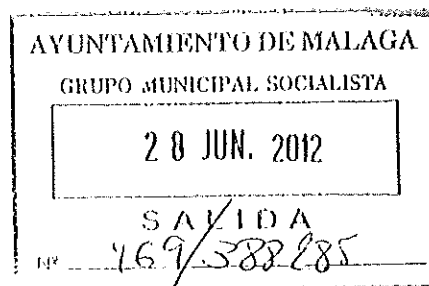




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Proposición Urgente que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, **relativa a la deuda municipal.**

La deuda pública en nuestro país se ha venido revelando como uno de los problemas estructurales más nocivo de la economía nacional. Todas las previsiones apuntan a que la citada deuda se incremente un 50% en los próximos años de manera que para el año 2015 su cuantía se eleve por encima de 1.000.000 millones de euros.

No obstante, en los últimos tiempos la Administración Local ha sido la única Administración que ha reducido su deuda pública en relación con las cifras del pasado año, a diferencia de lo sucedido con la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Nuestro Ayuntamiento ha seguido una tendencia divergente y contraria a esta generalidad. Según los datos del Banco de España sobre deuda de las Corporaciones Locales, Barcelona, Madrid, Sevilla y Valencia, han bajado considerablemente su deuda en los últimos años, mientras que Zaragoza la ha incrementado levemente. Por su parte el Ayuntamiento de Málaga desde el primer trimestre de 2011 al primer trimestre de 2012, ha incrementado su deuda en 32 millones de euros, de 728 a 760 millones de euros.

Se trata de un comportamiento totalmente contrario a la ortodoxia económica en materia de deuda pública preconizada por los partidos conservadores.

Si centramos la atención en la deuda por habitantes, puede destacarse como Madrid es el Ayuntamiento que arroja una cifra más elevada, alcanzando los 1982 €. En segundo lugar, se encuentra Málaga con 1307 €.

Si nos fijamos en el comportamiento dinámico, observamos como en los últimos 5 años (2005-2010), la deuda por habitante de Madrid creció en un 87,40%, la de Málaga en un 64,76%, Zaragoza en un 53,44%, Sevilla en un 33,32% y Barcelona en un 2,87%.

Desde el año 1995, el equipo de gobierno del Partido Popular ha ido aumentando exponencialmente la deuda municipal, en lugar de aprovechar los años de bonanza económica para amortizar toda la deuda posible. En la actualidad, la situación de crisis económica no deja gran margen de maniobra para amortizar dicha deuda municipal.





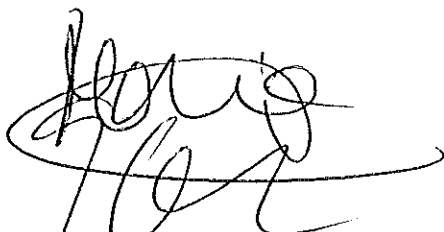
Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción del siguiente

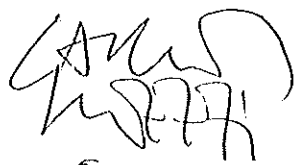
ACUERDO

Punto Único: El Excmo. Ayuntamiento Pleno se compromete a no aumentar más la carga financiera de este Ayuntamiento, salvo extrema necesidad y por acuerdo de todos los grupos municipales, no disponiendo en el futuro, de los créditos que, en la actualidad, están concedidos por entidades financieras y no utilizados.

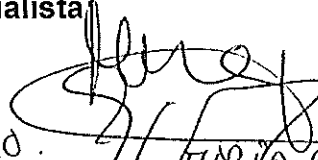
Málaga, 26 Junio de 2012.



Fdo. María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista



Carlos Hernández Pezzi
P. Adjunto G.M. Socialista



P.O. ~~MARÍA GÁMEZ GÁMEZ~~
José Sánchez Maldonado
Concejal Grupo Municipal Socialista